	INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 1930 DEL 18 DE MARZO DE 2025

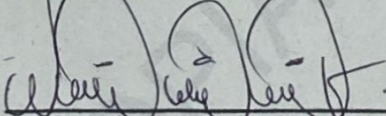
FECHA DE PRESENTACIÓN	01 DE AGOSTO DEL 2025
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	05

La prestación del servicio "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA RED ELECTRICA EN PARQUES, ESCENARIOS DEPORTIVOS Y ESPACIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" efectuado por el contratista GIOVANNI MONSALVE CARREÑO, identificado con cédula de ciudadanía N° 91.288.202 DE BUCARAMANGA, se ejecutó entre el 01 de JULIO de 2025 al 30 de JULIO de 2025, de acuerdo a la necesidad del Municipio de BUCARAMANGA y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades mensual presentado por el Contratista y como supervisor del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
- El pago de Seguridad Social realizado a través de la planilla No. 4605222982, correspondiente al mes de junio, está asociado al contrato No. 1930, firmado el 18 de marzo de 2025.

Se firma el primer (01) día del mes de agosto de 2025.

En constancia lo anterior



WILSON GABRIEL GONZALEZ VARGAS
Cédula: 1.098.705.330
SUPERVISOR DEL CONTRATO